

AMUNDI INDEX J.P. MORGAN EMU GOVIES IG - IE

RENTA FIJA ■

INFORMES

Comunicación
Publicitaria

30/06/2022

Datos clave (Fuente : Amundi)

Valor liquidativo : (C) 1 075,38 (EUR)
(D) 921,45 (EUR)
Fecha de valor liquidativo y activo gestionado :
30/06/2022
Activos : 1 216,00 (millones EUR)
Código ISIN : LU1050469870
Código Bloomberg : (C) AIBEIEC LX
(D) AIBEIED LX
Índice de referencia :
100% JPM EMU GBI INVESTMENT GRADE

Objetivo de inversión

AMUNDI INDEX J.P. MORGAN EMU GOVIES tiene como objetivo replicar lo mejor posible la evolución del índice J.P. MORGAN GBI EMU Investment Grade, en EUR, tanto al alza como a la baja. Este compartimento permite obtener exposición a títulos de deuda con grado de inversión emitidos por países de la eurozona.

Perfil de riesgo y rentabilidad (Fuente: Fund Admin)



▲ A riesgo más bajo, rentabilidad potencialmente más baja

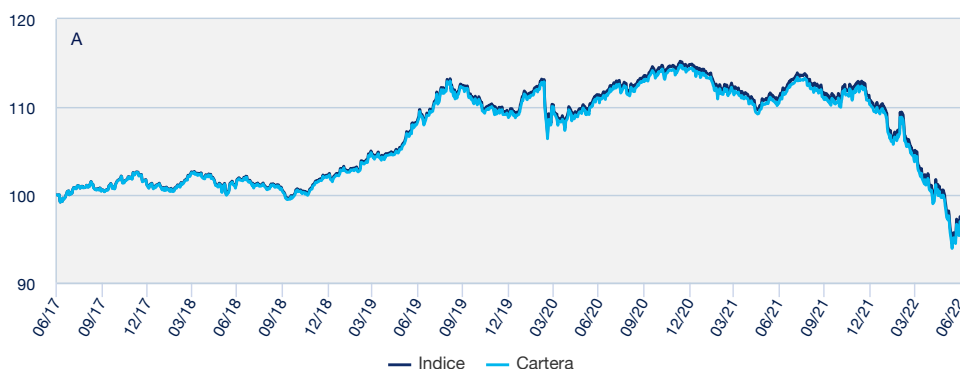
▲ A riesgo más alto, mayor rentabilidad potencial

La categoría más baja no significa "sin riesgo". La categoría de riesgo asociado a este fondo no está garantizada y podrá evolucionar en el tiempo.

« Los valores liquidativos técnicos pueden calcularse y publicarse para cualquier día natural (excluidos los sábados y domingos) que no sea un día hábil ni un día de transacciones. Estos valores liquidativos técnicos son meramente indicativos y no constituirán la base para la compra, el cambio, el reembolso o la transferencia de acciones. »

Rentabilidades (Fuente: Fund Admin) - El rendimiento pasado no garantiza los resultados futuros

Evolución del resultado (VL) * (Fuente : Fund Admin)



A : Indice de référence depuis la création jusqu'au 17/05/2017 : Bank of America Merrill Lynch 1-10 Year Euro Government Bond. Indice de référence à partir du 18/05/2017 : J.P. MORGAN GBI EMU Investment Grade

Rentabilidades* (Fuente : Fund Admin)

Desde el	Desde el	1 mes	3 meses	1 año	3 años	5 años	Desde el
	31/12/2021	31/05/2022	31/03/2022	30/06/2021	28/06/2019	30/06/2017	14/04/2014
Cartera	-12,03%	-1,79%	-7,21%	-12,48%	-10,29%	-3,04%	7,52%
Índice	-11,95%	-1,77%	-7,19%	-12,36%	-9,95%	-2,48%	8,89%
Diferencia	-0,08%	-0,02%	-0,03%	-0,12%	-0,33%	-0,56%	-1,38%

Rentabilidades anuales* (Fuente : Fund Admin)

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Cartera	-3,63%	5,03%	6,80%	0,86%	0,68%	1,73%	0,98%	-	-	-
Índice	-3,54%	5,15%	6,94%	0,95%	0,80%	2,02%	1,22%	-	-	-
Diferencia	-0,09%	-0,12%	-0,14%	-0,09%	-0,12%	-0,30%	-0,25%	-	-	-

* Las rentabilidades arriba indicadas cubren períodos completos de 12 meses para cada año civil. Las rentabilidades pasadas no presuponen en modo alguno los resultados actuales ni futuros, y no garantizan los rendimientos venideros. Los eventuales beneficios o pérdidas no incluyen los gastos, comisiones o tasas soportados por el inversor en el momento de la emisión y la compra de participaciones (p.ej., impuestos, gastos de intermediación u otras comisiones aplicados por el intermediario financiero). Si las rentabilidades se calculan en una divisa distinta al euro, las fluctuaciones de los tipos de cambio (al alza o a la baja) pueden afectar los eventuales beneficios o pérdidas generados. La diferencia corresponde a la diferencia de rentabilidades de la cartera y del índice.

Indicadores de riesgo (Fuente: Fund Admin)

	1 año	3 años	5 años
Volatilidad de la cartera	6,69%	5,42%	4,66%
Volatilidad del índice	6,67%	5,36%	4,62%
Tracking Error	0,13%	0,30%	0,23%
Cociente de Sharpe	-1,77	-0,59	-0,12
Ratio de información	-1,08	-0,44	-0,52

La volatilidad es un indicador estadístico que mide la amplitud de las variaciones de un activo respecto a su media. Ejemplo: unas variaciones diarias de +/- 1,5% en los mercados corresponden a una volatilidad anual del 25%.
sharp_ratio_indicator

Indicadores de la cartera (Fuente : Fund Admin)

	Cartera
Sensibilidad ¹	7,14
Notation Moyenne ²	A-
Tasas de rendimiento	1,94%

¹ La sensibilidad (en puntos) representa el cambio porcentual del precio para una evolución del 1% del tipo de referencia

² Basado en las obligaciones y los CDS, excluyendo cualquier otro derivado.

total de valores : 395

RENTA FIJA ■

**Stéphanie Pless**
Responsable Inflación**Fabrice Degni Yace**
Lead Portfolio Manager

Comentario de gestión

El conflicto entre Rusia y Ucrania ha provocado un choque geopolítico y una escalada de los precios de los productos básicos relacionados con la energía. En respuesta a las sanciones occidentales, Rusia ha cancelado un contrato de aprovisionamiento de gas, lo que hace temer posibles racionamientos durante el próximo invierno. Los países de la Unión Europea dependientes del gas ruso se están organizando para reponer sus reservas antes de que explote la demanda. Esta crisis energética tendrá un impacto sobre una inflación ya disparada, pero también sobre el medio ambiente, ante la posible reactivación de las centrales de carbón. El fatídico escenario de un racionamiento del gas exacerbaría el impacto estanflacionista, con una inflación al alza bajo el efecto de los precios del petróleo, el gas y los productos alimentarios.

En respuesta a estos problemas, los bancos centrales han señalado que la era de tipos bajos e inflación moderada ha llegado a su fin.

El BCE, que preveía aumentar los tipos «progresivamente», ha endurecido su mensaje para combatir la inflación, que se ha intensificado en junio hasta el 5,8% interanual, frente a un 5,2% en mayo. A ello se añade un débil crecimiento: según el FMI, el crecimiento mundial caerá hasta el 3,6% en 2022, frente a un 6,1% en 2021.

De este modo, Christine Lagarde ha zanjado las especulaciones y ha anunciado un incremento de 25 pb en julio y probablemente de 50 pb en septiembre, salvo rápida mejoría de las perspectivas de inflación. Asimismo, el BCE interrumpirá sus compras de activos en el marco del programa APP a partir del 1 de julio.

En cuanto a la Fed, el 15 junio Jerome Powell ha anunciado un alza del tipo básico de 75 pb, lo que constituye la mayor subida desde 1994. Dado que el objetivo es rebajar la inflación hasta el 2%, prevemos que volverá a aumentar los tipos 75 pb en julio y 50 pb en septiembre. En cuanto al crecimiento económico de Estados Unidos, la Fed anticipa un crecimiento del 1,7%, frente a un 2,8% en la anterior estimación. Las previsiones de los miembros del FOMC sitúan los tipos en el 3,4% a finales de 2022 y en el 3,8% en 2023, mientras que en marzo los situaban tan solo en el 1,9% este año.

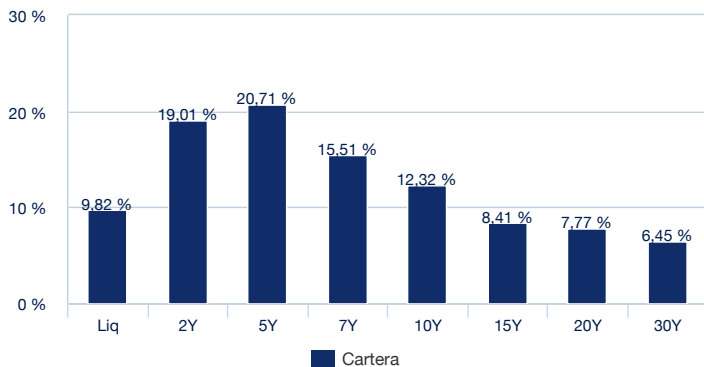
Estas declaraciones han provocado un efecto de huida hacia la calidad en los mercados de renta fija. La prima entre los bonos italianos y alemanes a 10 años ha empezado a aumentar tan pronto se ha hecho evidente que la inflación obligará al BCE a seguir los pasos de la Fed en el encarecimiento de los intereses. No obstante, los anuncios del BCE posteriormente han permitido poner fin a este ensanchamiento de las primas.

La fuerte inflación está provocando tensiones inéditas en los tipos. Los movimientos pueden ser de gran amplitud habida cuenta de la incertidumbre en torno a la inflación, el crecimiento y las políticas monetarias. En consecuencia, este mes los tipos han aumentado hasta el 1,34% para el 10 años alemán (+15,6 pb), el 1,93% para el 10 años francés (+22,5 pb), el 3,29% para el 10 años italiano (+10 pb) y el 2,96% para el 10 años estadounidense (+5,7 pb).

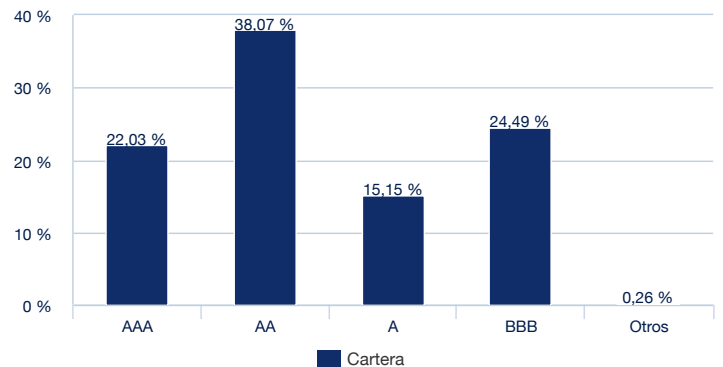
Esta cartera se gestiona de manera indexada respecto al índice JPM EMU GBI INVESTMENT GRADE. Hemos reducido al máximo la exposición relativa a la sensibilidad entre la cartera y su índice invirtiendo en un número reducido de títulos para garantizar un riesgo mínimo.

Distribucion de la cartera (Fuente : Amundi)

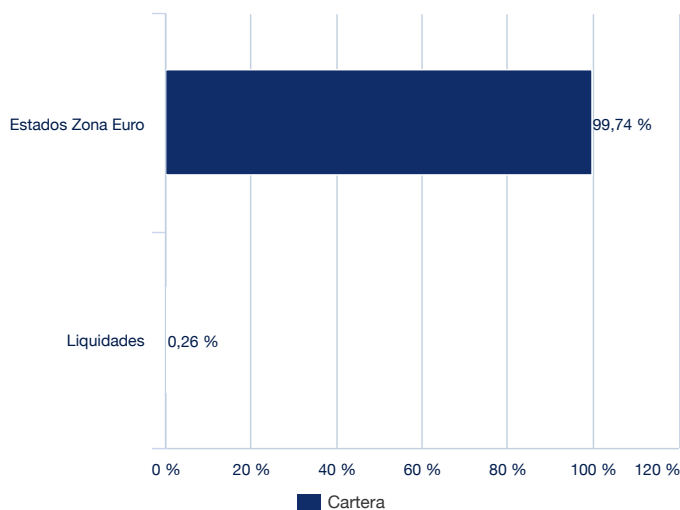
Por vencimientos (Fuente : Amundi)



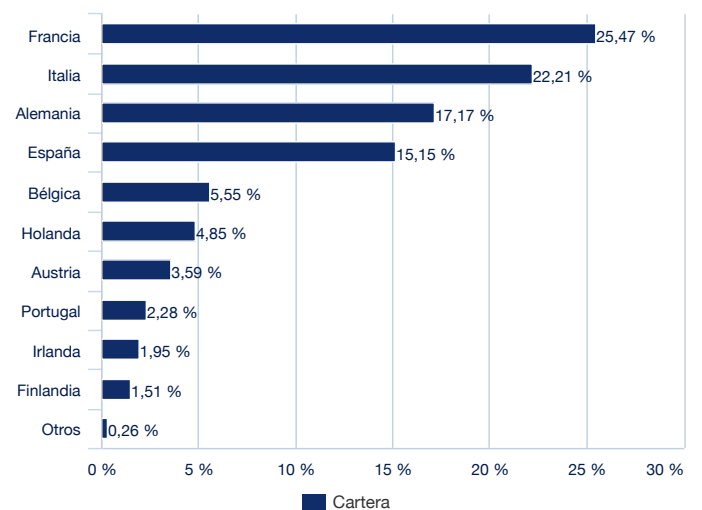
Por notación (Fuente : Amundi)



Por tipo de emisor (Fuente : Amundi)



Por países (Fuente : Amundi)



RENTA FIJA ■

Características principales (Fuente : Amundi)

Naturaleza jurídica	IICVM
Derecho aplicable	de Derecho luxemburgués
Sociedad gestora	Amundi Luxembourg SA
Custodio	CACEIS Bank, Luxembourg Branch
Fecha de creación	29/06/2016
Divisa de referencia de la clase	EUR
Clasificación	Non aplicable
Asignación de los resultados	(C) Participaciones de Capitalización (D) Distribución
Código ISIN	(C) LU1050469870 (D) LU1050469953
Código Bloomberg	AIBEIEC LX
Mínimo de la primera suscripción	500000 El equivalente en EUR de USD / 1 milésima parte de participación
Valoración	Diaria
Hora límite de recepción de órdenes	Órdenes recibidas cada día D antes 14:00
Gastos de entrada (máximo)	2,50%
Gastos Gestión Financiera Directa	0,10% IVA incl.
Comisión de rentabilidad	No
Comisión de rentabilidad (% por año)	-
Gastos de salida (máximo)	0,00%
Gastos corrientes	0,15% (realizado) - 30/09/2021
Periodo mínimo de inversión recomendado	4 años
Historial del índice de referencia	18/05/2017: 100.00% JP MORGAN EMU GBI INVESTMENT GRADE 20/07/2015: 100.00% ICE BOFA 1-10 YEAR EURO GOVERNMENT INDEX 14/04/2014: 100.00% BLOOMBERG EURO AGGREGATE TREASURY STATISTIC
Normativa UCITS	OICVM
Precio conocido/desconocido	Precio desconocido
Fecha valor compra	D+2
Fecha valor suscripción	D+2
Particularidad	No
Sociedad gestora delegada	Amundi Asset Management

Menciones legales

El presente documento se facilita a título informativo y en ningún caso constituye una recomendación, solicitud, oferta, consejo ni invitación de compra o venta de participaciones o acciones de los fondos de inversión colectiva, fondos de inversión de riesgo, SICAV ni compartimentos de SICAV o SPPIICAV presentados en este documento («las IIC»), y en ningún caso debe interpretarse como tal. El presente documento no constituye la base de un contrato o compromiso de ninguna naturaleza. Toda la información contenida en este documento podrá ser modificada sin previo aviso. La sociedad gestora no asumirá ninguna responsabilidad, directa o indirecta, que pueda resultar del uso de la información contenida en este documento. La sociedad gestora no se hace responsable de las decisiones que se tomen sobre la base de esta información. La información contenida en el presente documento tiene un carácter confidencial y no podrá ser copiada, reproducida, modificada, traducida ni difundida sin el acuerdo previo por escrito de la sociedad gestora a ningún tercero ni en ningún país donde dicha difusión o uso sea contraria a las disposiciones legales y reglamentarias, o que imponga a la sociedad gestora o a sus fondos obligaciones de registro ante las autoridades de tutela de dichos países. No todas las IIC están sistemáticamente registradas en el país de jurisdicción de todos los inversores. Invertir implica riesgos: las rentabilidades pasadas de las IIC presentadas en este documento, así como las simulaciones realizadas sobre la base de estas últimas, no presuponen ni constituyen un indicador fiable de las rentabilidades futuras. Los valores de las participaciones o acciones de las IIC están sujetos a las fluctuaciones del mercado, de modo que las inversiones realizadas pueden variar al alza o a la baja. Por tanto, los suscriptores de IIC pueden perder todo o parte del capital inicialmente invertido. Previamente a cualquier suscripción, es responsabilidad de las personas interesadas por las IIC asegurarse de la compatibilidad de dicha suscripción con las leyes que la rigen, de las consecuencias fiscales de su inversión y de familiarizarse con los documentos reglamentarios en vigor de cada IIC. Salvo indicación contraria, la fuente de los datos del presente documento es la sociedad gestora. Salvo indicación contraria, la fecha de los datos del presente documento es la indicada bajo la mención RESUMEN MENSUAL DE GESTIÓN, en el encabezamiento del documento.

Documento dirigido exclusivamente a inversores institucionales, profesionales, cualificados o sofisticados y distribuidores. No debe destinarse al público en general, a clientela privada ni a los particulares en el sentido de cualquier jurisdicción, ni tampoco a los ciudadanos de Estados Unidos. En la Unión Europea se dirige a los inversores «Profesionales» en el sentido de la Directiva 2004/39/CE de 21 de abril de 2004 «MiFID» o, en su caso, en el sentido de cada reglamentación local y, en la medida que se incluya la oferta en Suiza, a «inversores cualificados» en el sentido de las disposiciones de la Ley sobre inversiones colectivas (CISA), la Ordenanza sobre inversiones colectivas de 22 de noviembre de 2006 (CISO) y la Circular FINMA 08/8 en el sentido de la legislación sobre inversiones colectivas de 20 de noviembre de 2008. Este documento no deberá facilitarse en ningún caso en la Unión Europea a inversores no «Profesionales» en el sentido de MiFID o en el sentido de cada reglamentación local, o en Suiza a inversores que no respondan a la definición de «inversores cualificados» en el sentido de la legislación y de la reglamentación aplicable.